

RESOLUCIÓN DE INICIO

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR EXCLUSIVIDAD. EXP 1/2019

NECESIDAD DEL GASTO

La Fundación La FE, tiene como objeto genérico impulsar, promover, favorecer y ejecutar, la investigación científica y técnica.

La Fundación La Fe en sus distintos grupo y plataformas de investigación cuenta con variado equipamiento innovador para la realización de los objetivos anteriormente mencionados. Dicho equipamiento de encontrarse en las mejores condiciones de uso, por lo que se necesita la contratación del mantenimiento del equipamiento.

Actualmente, la Fundación del Hospital La Fe no cuenta con las herramientas técnicas, ni los medios personales suficientes para realizar las acciones necesarias.

El siguiente proyecto de Investigación de la Fundación La Fe:

- Proyecto de la UA es 2011/0427

Que la Unidad de Analítica de la Fundación La Fe se localiza el Cromatógrafo líquido 1290 LC system Agilent (ID: 0877) y el Espectrómetro de masas tripe cuadrupolo 6460 (ID:0878).

Que **Agilent Technologies Spain, S. L.** filial al cien por cien de la empresa Agilent Technologies Inc. es la única y exclusiva compañía acreditada por el fabricante para ofrecer servicios postventa a sus instrumentos analíticos de las marcas Agilent Technologies y antiguos equipos de química analítica Hewlett-Packard y Variam.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el servicio de mantenimiento y reparación del equipo de cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas UPLC-MSMS de la Unidad Analítica de la Fundación La Fe.

CPV

Código	Descripción
50410000	Servicio de mantenimiento y reparación

Presupuesto de Licitación:	32.028,34 (TREINTA Y DOS MIL VEINTIOCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS)
Importe IVA:	6.725,95€ (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS)
Importe Total IVA Incluido:	38.754,29€ (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTINUEVE CENTIMOS)

Distribución anualidades

2019	9.847,36	21%	2.067,95
2020	11.090,49	21%	2.329,00
2021	11.090,49	21%	2.329,00

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y REVISIÓN DE PRECIOS

El valor estimado del contrato asciende sin incluir el IVA, 32.028,34 (TREINTA Y DOS MIL VEINTIOCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS).

No procede la revisión de precios.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DE LAS RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO

Fecha de Inicio: 10 de enero de 2019.

Fecha de cierre: 21 de enero de 2019 hasta las 14:00h.

Las ofertas se presentarán de manera electrónica a través de la web de la Fundación:
<https://www.iislafe.es/es/el-iis-la-fe/perfil-del-contratante/>

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad

Tramitación: Ordinaria

Regulación armonizada/no armonizada: No Sara

PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución del contrato: Hasta 31/12/2021

Prórroga: No procede

EXISTENCIA DE CRÉDITO

Existe en el proyecto referenciado crédito adecuado y suficiente para atender a las obligaciones económicas que se deriven para la Institución del cumplimiento de este contrato.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Criterios de valoración Precio, y criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas

TOTAL PUNTOS	100	Sobre
<p>Precio</p> <p>Se otorgará la máxima puntuación a la mejor oferta, y al resto se le aplicará la siguiente fórmula:</p> <p>$P_x = 70 * (A/X_p)$</p> <p>Px = puntuación licitador x. Xp = oferta económica del licitador x A = Oferta económica más baja</p>	70	2
<p>El plazo de respuesta</p> <p>El licitador describirá el tiempo de respuesta ante una urgencia en la reparación del equipamiento. Se otorgará la siguiente puntuación:</p> <p><3 hora: 30 puntos 3-4 horas: 20 puntos Más de 5 horas: 10 punto</p>	30	2

CAPACIDAD Y CONDICIONES DE APTITUD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA

La contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de exigencia requerida.

GARANTIAS

Definitiva: SI. La garantía corresponde al 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El Órgano de Contratación está compuesto por D. Javier Burgos Muñoz.

RESUELVE

1. Autorizar la celebración del contrato de servicio de mantenimiento del equipamiento cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas UPLC-MSMS tripe cuadrupolo 6460.
2. Iniciar el correspondiente expediente administrativo para la contratación del referido servicio cuya adjudicación se llevará a cabo por procedimiento negociado, de acuerdo con lo dispuesto en el perfil del contratante de la Fundación LA FE y la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Al expediente se unirán, con carácter previo a la apertura del procedimiento de adjudicación, los documentos e informes a los que hace referencia la Ley de Contratos del Sector Público.

Valencia a 4 de enero de 2019



Instituto de
Investigación
Sanitaria La Fe

Javier Burgos Muñoz
Director Gerente